

Boletín Oficial



PROVINCIA DE SALTA

Año LXXXIX	<i>Salta, 10 de Noviembre de 1997</i>	CORREO ARGENTINO	SALTA	FRANQUEO A PAGAR CUENTA Nº 21
APARECE LOS DIAS HABILES				TARIFA REDUCIDA
EDICION DE 14 PAGINAS				CONCESION Nº 3/18
Nº 15.286	Dr. JUAN CARLOS ROMERO GOBERNADOR	Registro Nacional de Propiedad Intelectual Nº 706826		
Tirada de 370 ejemplares *** HORARIO Para la publicación de avisos LUNES A VIERNES de 8.30 a 13.00	Dr. MIGUEL ANGEL TORINO MINISTRO DE GOBIERNO Y JUSTICIA	DIRECCION Y ADMINISTRACION ZUVIRIA 490 Teléfono Nº 214780 4400 - SALTA ***		
	Dr. PABLO FRANCISCO J. KOSINER SECRETARIO DE ESTADO DE GOBIERNO	Sr. FACUNDO TROYANO DIRECTOR		
<p>ARTICULO 1º — <i>A los efectos de su obligatoriedad, según lo dispuesto por el Art. 2º del Código Civil, las Leyes, Decretos y Resoluciones, serán publicadas en el Boletín Oficial.</i></p> <p>ARTICULO 2º — <i>El texto publicado en el Boletín Oficial será tenido por auténtico (Ley 4337).</i></p>				

DECRETO Nº 439 del 17 de mayo de 1982.

Art. 7º - **PUBLICACIONES:** A los efectos de las publicaciones que deban efectuarse regirán las siguientes disposiciones:

- Todos los textos que se presenten para ser insertados en el Boletín Oficial deben encontrarse en forma correcta y legible, a fin de subsanar cualquier inconveniente que pudiera ocasionarse en la Imprenta, como así también, debidamente firmados. Los que no se hallen en tales condiciones serán rechazados.
- Las publicaciones se efectuarán previo pago y se aforarán las mismas de acuerdo a las tarifas en vigencia, a excepción de las correspondientes a reparaciones oficiales y las exentas de pago de conformidad a lo dispuesto por Decreto Nº 1682/81.

Art. 12. - La primera publicación de los avisos debe ser controlada por los interesados a fin de poder salvar en tiempo oportuno, cualquier error en que se hubiere incurrido. Posteriormente no se admitirán reclamos.

Art. 13. - El importe abonado por publicaciones, suscripciones y venta de ejemplares no será devuelto por ningún motivo, ni tampoco será aplicado a otros conceptos.

Art. 14. - **SUSCRIPCIONES:** El Boletín Oficial se distribuye por estafetas y por correo, previo pago del importe de la suscripción, en base a las tarifas en vigencia.

Art. 15. - Las suscripciones comenzarán a regir invariablemente el primer día hábil del mes subsiguiente al de su pago.

Art. 16. - Las suscripciones deben ser renovadas dentro del mes de su vencimiento.

Art. 20. - Quedan obligadas todas las reparticiones de la Administración Provincial a coleccionar y encuadernar los ejemplares del Boletín Oficial que se les provea diariamente y sin cargo, debiendo designar entre el personal a un empleado para que se haga cargo de los mismos, el que deberá dar estricto cumplimiento a la presente disposición, siendo el único responsable si se constatare alguna negligencia al respecto.

Art. 21. - **VENTA DE EJEMPLARES:** El aforo para la venta de ejemplares se hará de acuerdo a las tarifas en vigencia, estampándose en cada ejemplar en la primera página, un sello que deberá decir "Pagado Boletín Oficial".

Art. 22. - Mantiénesse para los señores avisadores en el Boletín Oficial, la tarifa respectiva por cada ejemplar de la edición requerida.

TARIFAS

RESOLUCION M.G.J. N° 232/96

I - PUBLICACIONES: Texto no mayor de 200 palabras	Por cada Publicación	Excedente (p/c.palabra)
• Convocatorias Asambleas Entidades Civiles (Culturales, Deportivas, de Socorro Mutuo, etcétera).....	\$ 8,00	\$ 0,10
• Convocatorias Asambleas Profesionales.....	\$ 15,00	\$ 0,10
• Avisos Comerciales.....	\$ 25,00	\$ 0,10
• Asambleas Comerciales.....	\$ 20,00	\$ 0,10
• Avisos Administrativos.....	\$ 25,00	\$ 0,10
• Edictos de Mina.....	\$ 20,00	\$ 0,10
• Edictos Concesión de Agua Pública.....	\$ 20,00	\$ 0,10
• Edictos Judiciales.....	\$ 10,00	\$ 0,10
• Remates Judiciales.....	\$ 15,00	\$ 0,10
• Remates Administrativos.....	\$ 25,00	\$ 0,10
• Posesión Veinteñal.....	\$ 25,00	\$ 0,10
• Avisos Generales.....	\$ 25,00	\$ 0,10

BALANCES

- Ocupando más de 1/4 pág. y hasta 1/2 pág.\$ 75,00
- Ocupando más de 1/2 pág. y hasta 1 pág.\$ 120,00

II - SUSCRIPCIONES

- | | |
|-------------------|-----------|
| • Anual..... | \$ 100,00 |
| • Semestral..... | \$ 65,00 |
| • Trimestral..... | \$ 50,00 |

III - EJEMPLARES

- | | |
|--|---------|
| • Por ejemplar dentro del mes..... | \$ 1,00 |
| • Atrasado más de 2 meses y hasta 1 año..... | \$ 1,50 |
| • Atrasado más de 1 año..... | \$ 3,00 |
| • Separata..... | \$ 3,50 |

IV - FOTOCOPIAS

- | | |
|--|---------|
| • 1 hoja reducida y autenticada, de instrumentos contenidos en Boletines Oficiales agotados..... | \$ 0,20 |
|--|---------|

Nota: Dejar establecido que las publicaciones se cobrarán por palabra, de acuerdo a las tarifas fijadas precedentemente, y a los efectos del cómputo se observarán las siguientes reglas:

- Las cifras se computarán como una sola palabra, estén formada por uno o varios guarismos, no incluyendo los puntos y las comas que los separan.
- Los signos de puntuación: punto, coma y punto y coma, no serán considerados.
- Los signos y abreviaturas, como por ejemplo: %, &, \$, 1/2,], se considerarán como una palabra.
- Las publicaciones se efectuarán previo pago. Quedan exceptuadas las reparticiones nacionales, provinciales y municipales, cuyos importes se cobrarán mediante las gestiones administrativas usuales "valor al cobro" posteriores a su publicación, debiendo solicitar mediante nota sellada y firmada por autoridad competente la inserción del aviso en el Boletín Oficial, adjuntando al texto a publicar la correspondiente orden de compra y/o publicidad.
- Estarán exentas de pago las publicaciones tramitadas con certificado de pobreza y las que por disposiciones legales vigentes así lo consignent.

S U M A R I O

Sección ADMINISTRATIVA

LICITACIONES PUBLICAS	Pág.
N° 987 - Banco de Préstamos y Asistencia Social N° 3/97	5170
N° 962 - Dirección Nacional de Arquitectura Distrito Noroeste - Salta N° 23/97	5170
 CONCURSOS DE PRECIOS	
N° 002 - Hospital Dr. Arturo Oñativía N° 45/97	5171
N° 001 - Hospital Dr. Arturo Oñativía N° 44/97	5171
N° 000 - Hospital Dr. Arturo Oñativía N° 43/97	5171
N° 999 - Hospital Dr. Arturo Oñativía N° 42/97	5171

Sección JUDICIAL

SUCESORIOS

N° 996 - Ponce, Elba Irene - Expte. N° 21.802/97	5171
N° 993 - Quiroga, Angel Rogelio y otros - Expte. N° 21.583/97	5172
N° 990 - Iriarte, Miguel Angel - Expte. N° 1C-00715/97	5172
N° 984 - Adamo, Guillermo - Expte. N° 1-C-00627/97	5172
N° 957 - Nelly Alanís - Expte. N° B-90.563/96	5172
N° 955 - Barrionuevo, Ramón Santos - Expte. N° C-00635/97	5172
N° 954 - Carmen Ancelmo - Expte. N° C-01.025/97	5172
N° 953 - Fernández, Oscar Ramón - Expte. N° C-02.157/97	5172
N° 933 - Marinero de Belbruno García - Expte. N° 2B-97.585/97	5173
N° 931 - Caminero Pérez, Secundino - Giménez, Isabel - Expte. N° 1B-84.476/96	5173
N° 930 - Guanuco, Aquilino - Expte. N° C-00229/97	5173
N° 927 - Díaz, Wenceslao Marcial - Expte. N° B-98.639/97	5173
N° 926 - Gutiérrez, Pedro Antonio - Expte. N° C-00365/97	5173

REMATES JUDICIALES

N° 995 - Por: Julio Mendía Díaz - Juicio: Expte. N° A-01.897/90	5173
N° 994 - Por: Eduardo Alberto Díaz - Juicio: Expte. N° 1B-78.045/96	5174
N° 967 - Por: Julio César Tejada - Juicio: Expte. N° B-85.882/96	5174
N° 941 - Por: Ernesto V. Solá - Juicio: Expte. N° B-41.038/93	5174
N° 940 - Por: Francisco Solá - Juicio: Expte. N° B-74.949/95	5175

POSESION VEINTEÑAL

N° 961 - Casimiro, Cecilio vs. Alcalá, José	5175
---	------

INSCRIPCION DE MARTILLEROS

N° 998 - Molina, Gabriela Alicia - Expte. N° 1B-98.391/97	5175
N° 951 - Quintana Sosa, Néstor Fernando - Expte. N° C-02.351/97	5175
N° 932 - Cardozo, César Alejandro - Expte. N° B-98.389/97	5175

CONCURSOS PREVENTIVOS

N° 989 - Issa, Néstor Adrián - Expte. N° 21.967/97	5176
N° 934 - ENNE S.A. - Expte. N° C-03.966/97	5176

EDICTOS JUDICIALES

	Pág.
N° 950 - Torres, María - Expte. N° B-94.226/97.....	5176
N° 945 - Oscar René Vázquez - Expte. N° 2C-03.352/97.....	5176
N° 937 - Alfredo Tomás Jovanovich - Expte. N° 2C-03.268/97.....	5176
N° 465 - Aráuz Pérez, Oscar - Expte. N° 7.182/97.....	5177

Sección COMERCIAL**CONSTITUCION DE SOCIEDADES**

N° 992 - Consultora World Famous S.A.....	5177
N° 986 - Indalo S.A.	5178

ASAMBLEAS COMERCIALES

N° 929 - El Cóndor S.A., para el día 24/11/97.....	5179
N° 900 - Güemes S.A., para el día 26/11/97.....	5179

Sección GENERAL**ASAMBLEAS PROFESIONALES**

N° 991 - Colegio de Farmacéuticos de Salta, para el día 28/11/97.....	5180
N° 985 - Asociación de Profesionales del Hospital San Bernardo, para el día 28/11/97.....	5180

ASAMBLEA

N° 988 - Centro Vecinal Villa Chartas, para el día 30/11/97.....	5180
--	------

FE DE ERRATA

N° 997 - De la Edición N° 15.281 de fecha 03/11/97.....	5180
---	------

RECAUDACION

N° 003 - Del día 07/11/97.....	5180
--------------------------------	------

Sección ADMINISTRATIVA**LICITACIONES PUBLICAS**

O.P. N° 987 F. N° 98.323

**MINISTERIO DE LA PRODUCCION
Y EL EMPLEO**

Banco de Préstamos y Asistencia Social
Expte. N° 35-27.532

Licitación Pública N° 3/97

Llámase a Licitación Pública para la adquisición de 100 (cien) sillas de ruedas para el 28 de noviembre de 1997 o siguiente si éste fuera feriado.

Precio del Pliego: \$ 350 (Pesos trescientos cincuenta).

Venta de Pliego: En el Banco de Préstamos y Asistencia Social, calle Alvarado N° 621, Salta en la Oficina de Compras y Suministros.

Fecha de Apertura: El 28 de noviembre de 1997.

Horas: 10,00.

Lugar de Apertura: En el despacho de Compras y Suministros del Banco de Préstamos y Asistencia Social, en calle Alvarado N° 621, Salta, Capital.

Imp. \$ 25,00 e) 10/11/97

O.P. N° 962 F. N° 98.313

**Ministerio de Economía
y Obras y Servicios Públicos de la Nación**
Secretaría de Obras Públicas
Subsecretaría de Obras Públicas
Dirección Nacional de Arquitectura
Distrito Noroeste - Salta

Licitación Pública N° 23/97

Objeto: Contratar los trabajos de restauración integral del convento San Bernardo, en la provincia de Salta.

Consulta de Pliegos: Dirección General de Administración - Dirección de Compras y Contrataciones - Hipólito Yrigoyen N° 250 - 7° Piso - Oficina 710 - Capital Federal. Horario: De 10,00 a 13,00 y de 14,00 a 16,00 y en el Distrito Noroeste de la Dirección de Arquitectura de la Nación, sito en calle Deán Funes N° 140 - 3er. Piso en la ciudad de Salta, de horas 08,30 a 13,00.

Apertura: 10 de diciembre de 1997 - horas 15,00.

Lugar de Apertura: Dirección de Compras y Contrataciones - Hipólito Yrigoyen N° 250 - 7° Piso - Oficina 710 - Capital Federal.

Valor del Pliego: \$ 500,00.

Imp. \$ 375,00 e) 07 al 26/11/97

CONCURSOS DE PRECIOS

O.P. N° 002 F. N° 98.350
MINISTERIO DE SALUD PUBLICA

Hospital "Dr. Arturo Oñativia"
Sector Gestión Compras

Concurso de Precios N° 45/97
Drogas - reactivos - mat. de vidrio

Fecha de Apertura: 25/11/97 - Hs. 11,00

Destino: Diferentes laboratorios

Adquisición de Pliegos - Apertura de Sobres:
Sector Gestión Compras. Hospital Dr. Arturo Oñativia
- Dr. E. Paz Chaín N° 36, Salta

Pliegos sin cargo.

Imp. \$ 25,00 e) 10/11/97

O.P. N° 001 F. N° 98.350
MINISTERIO DE SALUD PUBLICA

Hospital "Dr. Arturo Oñativia"
Sector Gestión Compras

Concurso de Precios N° 44/97
Medicamentos

Fecha de Apertura: 24/11/97 - Hs. 11,00

Destino: Farmacias - Hemodiálisis

SUCESORIOS

O.P. N° 996 F. N° 98.347

El Dr. Teobaldo René Osoros, Juez Subrogante del Juzgado de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial de 1ra. Nominación, del Distrito Judicial del Sur, Metán, Pcia de Salta, en los autos caratulados: "Sucesorio ab-intestato de Ponce, Elba Irenes, Expte. N° 21.802/97", cita por edictos que se publicarán durante

Adquisición de Pliegos - Apertura de Sobres:
Sector Gestión Compras. Hospital Dr. Arturo Oñativia
- Dr. E. Paz Chaín N° 36, Salta

Pliegos sin cargo.

Imp. \$ 25,00 e) 10/11/97

O.P. N° 000 F. N° 98.350
MINISTERIO DE SALUD PUBLICA

Hospital "Dr. Arturo Oñativia"
Sector Gestión Compras

Concurso de Precios N° 43/97

Viveres secos, frescos, lácteos, pan, frutas y verduras

Fecha de Apertura: 20/11/97 - Hs. 11,00

Destino: Servicio de alimentación

Adquisición de Pliegos - Apertura de Sobres:
Sector Gestión Compras. Hospital Dr. Arturo Oñativia
- Dr. E. Paz Chaín N° 36, Salta

Pliegos sin cargo.

Imp. \$ 25,00 e) 10/11/97

O.P. N° 999 F. N° 98.350
MINISTERIO DE SALUD PUBLICA

Hospital "Dr. Arturo Oñativia"
Sector Gestión Compras

Concurso de Precios N° 42/97
Material de curaciones

Fecha de Apertura: 24/11/97 - Hs. 10,00

Destino: Farmacia - Hemodiálisis

Adquisición de Pliegos - Apertura de Sobres:
Sector Gestión Compras. Hospital Dr. Arturo Oñativia
- Dr. E. Paz Chaín N° 36, Salta

Pliegos sin cargo.

Imp. \$ 25,00 e) 10/11/97

Sección JUDICIAL

3 (tres) días en el Boletín Oficial y diario El Tribuno, a todos los que se consideren con derecho a los bienes de esta sucesión, ya sea como herederos, acreedores o legatarios, para que dentro del término de los treinta días, comparezcan a hacer valer sus derechos. Metán, 04 de noviembre de 1997. Fdo.: Dr. Teobaldo René Osoros, Juez; Dra. Marta del Milagro García, Secretaria.

Imp. \$ 30,00 e) 10 al 12/11/97

O.P. N° 993

R. s/c. N° 7.697

El Dr. Oscar Romani, Juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de Primera Nominación del Distrito Judicial del Sur, Metán, Secretaría de la Dra. María B. Boquet, en Expte. N° 21.583/97, caratulado: "Sucesorio de Quiroga, Angel Rogelio; Azucena del Valle Gómez; Agustina Quiroga; Andrea Verónica Quiroga; Alejandra Quiroga; María Natalia Quiroga; Fátima Lucía Quiroga y Angel Gabriel Quiroga", cita a todos los que se consideren con derecho a los bienes de esta sucesión, ya sean como herederos, acreedores o legatarios para que dentro del término de los treinta días, comparezcan a hacer valer sus derechos. Publicación: Tres días en Boletín Oficial y diario El Tribuno. Se deja constancia que el presente juicio se tramita con Beneficio de Litigar sin Gastos, Expte. N° 21.581/97. Metán (Salta), 13 de octubre de 1997. Dra. María B. Boquet, Secretaria.

Sin cargo

e) 10 al 12/11/97

O.P. N° 990

F. N° 98.340

El Sr. Juez en lo Civil y Comercial de 4ta. Nominación, Dr. José Osvaldo Yáñez, Secretaría del Abog. Jorge Montenegro, en los autos: "Iriarte, Miguel Angel s/Sucesorio", Expte. N° 1C-00715/97, cita a herederos o acreedores y a los que se consideren con derecho de esta sucesión, a hacer valer sus derechos dentro de los 30 días de su última publicación, bajo apercibimiento de ley. Publíquese los edictos por tres días en el Boletín Oficial y diario El Tribuno. Salta, 17 de octubre de 1997. Abog. Jorge Montenegro, Secretario.

Imp. \$ 30,00

e) 10 al 12/11/97

O.P. N° 984

F. N° 98.328

El doctor José Osvaldo Yáñez, Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial, 4ta. Nominación, Secretaría del Dr. Jorge Montenegro, en los autos caratulados: "Adamo, Guillermo - Sucesorio", Expte. N° 1C-00627/97, cita y emplaza a herederos y acreedores que se consideren con derecho a los bienes de esta sucesión, para que en el término de treinta días corridos a contar desde la última publicación, comparezcan a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de ley. Salta, 28 de octubre de 1997. Abog. Jorge Montenegro, Secretario.

Imp. \$ 30,00

e) 10 al 12/11/97

O.P. N° 957

F. N° 98.300

El señor Juez del Juzgado de Primera Inst. en lo Civil y Comercial 5ª Nominación, Dr. Federico Augusto Cortés, Secretaría del Dr. Roberto A. Minetti

D' Andrea, en los autos caratulados "Sucesorio, Nelly Alanís" Expte. N° B-90.563/96, ordena citar por edictos que se publicarán por el término de tres (3) días en diarios Boletín Oficial y El Tribuno, a todos los que se consideren con derecho a los bienes de esta sucesión, ya sea como herederos o acreedores, para que dentro del término de treinta días comparezcan a hacerlo valer bajo apercibimiento de ley. Salta, 28 de octubre de 1997. Dr. Roberto A. Minetti D' Andrea, Secretario.

Imp. \$ 30,00

e) 07 al 11/11/97

O.P. N° 955

R. s/c. N° 7.696

El Dr. Federico Augusto Cortés, titular del Juzgado de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial 5ª Nominación, Secretaría de la Dra. María Fernanda Diez Barrantes, en Expte. N° C-00635/97, caratulados: "Barrionuevo, Ramón Santos - Sucesorio" ha resuelto citar a todos los que se consideren con derecho a los bienes de esta sucesión, ya sea como herederos o acreedores, para que dentro del término de treinta días comparezcan a hacerlo valer bajo apercibimiento de ley. Salta, 30 de octubre de 1997. Dr. Roberto A. Minetti D' Andrea, Secretario.

Sin cargo

e) 07 al 11/11/97

O.P. N° 954

R. s/c. N° 7.695

El Dr. Federico Augusto Cortés, Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial 5ª Nom., Secretaría a cargo del Dr. Roberto A. Minetti D' Andrea, en los autos caratulados: "Carmen, Ancelmo - Sucesorio" Expte. N° C-01.025/97, cita a todos los que se consideren con derecho a los bienes de esta sucesión, ya sea como herederos o acreedores, para que dentro del término de treinta días comparezcan a hacerlo valer bajo apercibimiento de ley. Firmado: Dr. Federico A. Cortés, Juez. Dr. Roberto A. Minetti D' Andrea, Secretario. Publicación: Tres (3) días en los diarios Boletín Oficial y El Tribuno. Salta, 30 de octubre de 1997.

Sin cargo

e) 07 al 11/11/97

O.P. N° 953

F. N° 98.297

El Dr. Sergio Miguel Angel David, Juez en lo Civil y Comercial de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial 2ª Nominación, Secretaría de la Dra. Verónica Gómez Naar de Cornejo, en los autos: "Sucesorio de Fernández, Oscar Ramón (fall. 02/01/93)" Expte. N° C-02.157/97, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho sobre los bienes de esta sucesión como herederos o acreedores para que en el término de treinta días comparezcan a hacerlo valer, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por ley. Publíquese por el término de tres días en el Boletín

Oficial y otro diario de circulación comercial. Salta, 03 de noviembre de 1997. Dra. Verónica Gómez Naar de Cornejo, Secretaria.

Imp. \$ 30,00

e) 07 al 11/11/97

C.P.C.C. Publíquese por el término de tres días en el Boletín Oficial y diario El Tribuno. Salta, 22 de octubre de 1997. Dra. Nelda Villada Valdez, Secretaria.

Sin cargo

e) 06 al 10/11/97

O.P. N° 933

F. N° 98.273

El Dr. José Osvaldo Yáñez, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial 4ª Nominación, Secretaría del Dr. Marcelo I. Bonaparte Figueroa, en los autos caratulados Sucesorio de Marinero de Belbruno, Gracia - Expte. N° 2B-97.585/97, cita y emplaza a todas las personas que se consideren con derecho a los bienes de esta sucesión ya sea como herederos o acreedores, para que comparezcan en el término de treinta días a hacerlo valer, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por ley. Publíquese por tres días en un diario de circulación comercial y Boletín Oficial. Salta, 21 de octubre de 1997. Fdo. Dr. José Osvaldo Yáñez, Juez; Dr. Marcelo I. Bonaparte Figueroa, Secretario.

Imp. \$ 30,00

e) 06 al 10/11/97

O.P. N° 927

F. N° 98.263

El Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de 9ª Nominación, Dr. Raúl Mauricio Bru, Secretaría de la Dra. María E. Saravia de Sayús, en autos: "Díaz, Wenceslao Marcial - Sucesorio"; Expte. N° B-98.639, declara abierto el juicio sucesorio de Díaz, Wenceslao Marcial, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes de esta sucesión ya sea como herederos o acreedores, para que dentro del término de treinta días comparezcan a hacerlo valer, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por ley. Publíquese por tres días en el Boletín Oficial y diario El Tribuno. Salta, 20 de octubre de 1997. María C. Massafra, Secretaria.

Imp. \$ 30,00

e) 06 al 10/11/97

O.P. N° 931

R. s/c. N° 7.694

El Dr. José Osvaldo Yáñez, Juez del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial 4ª Nominación, Secretaría del Dr. Jorge Montenegro, en los autos caratulados: "Caminero Pérez, Secundino - Giménez, Isabel - Sucesorio"; Expte. N° 1B-84.476/96, cita a todos los que se consideren con derecho a los bienes de esta sucesión ya sea como herederos o acreedores, para que dentro del término de treinta días comparezcan a hacerlo valer, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por ley. Publíquese por el término de tres días en el Boletín Oficial de la Provincia y en un diario de circulación comercial. Salta, 02 de octubre de 1997. Fdo. Dr. José Osvaldo Yáñez, Juez y Dr. Jorge Montenegro, Secretario.

Sin cargo

e) 06 al 10/11/97

O.P. N° 926

F. N° 98.255

La Dra. Beatriz T. Del Olmo de Perdiguero, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Séptima Nominación, Secretaría de la Dra. María Ana Gálvez de Torán en los autos caratulados: "Gutiérrez, Pedro Antonio - Sucesorio"; Expte. N° C-00365/97, cita a todos los que se consideren con derecho a los bienes de esta sucesión ya sea como herederos o acreedores, para que dentro de los treinta días de la última publicación comparezcan a hacerlo valer, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por ley. Publíquese edictos durante 3 (tres) días en el Boletín Oficial y en un diario de circulación comercial. Salta, 12 de setiembre de 1997. Fdo. Dra. Beatriz T. Del Olmo de Perdiguero, Juez; Dra. María Ana Gálvez de Torán, Secretaria.

Imp. \$ 30,00

e) 06 al 10/11/97

REMATES JUDICIALES

O.P. N° 995

F. N° 98.344

Por: **JULIO DANIEL MENDIA DIAZ**
JUDICIAL SIN BASE

O.P. N° 930

R. s/c. N° 7.693

El Dr. Guillermo Félix Díaz, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial 6ª Nominación, Secretaría de la Dra. Nelda Villada Valdez, en los autos caratulados: "Guanuco, Aquilino - Sucesorio"; Expte. N° C-00229/97, cita a todos los que se consideren con derecho a los bienes de esta sucesión ya sea como herederos o acreedores, para que dentro del término de treinta días corridos a contar desde la última publicación, comparezcan a hacerlo valer, bajo apercibimiento de lo que dispone el art. 724 del

El Juzg. de 1ra. Inst. del Trabajo N° 4, Secret. Dr. Jesús R. Marengo; en autos c/Fernández, Antonio - Ordinario", Expte. N° A-01.897/90, hace saber por un día en Boletín Oficial y diario El Tribuno la venta sin base en efectivo y al contado en subasta judicial para el día 10 de noviembre de 1997 a Hs. 18,45 en calle Deán Funes N° 1051, ciudad y aunque el día indicado se declare inhábil, de: 1) Un centro musical, marca Goldstar, serie N° 20515899-E; 2) Un T.V. color 20", marca Nisato, c/mesa rodante en fórmica para T.V. y

todo en el estado en el que se encuentran. Los señores compradores abonarán en este acto D.G.R. (0,6%) y Arancel de Ley (10%). IVA Resp. No Insc. Salta, noviembre de 1997. Julio Daniel Mendía Díaz, Martillero Público.

Imp. \$ 15,00 e) 10/11/97

O.P. N° 994 F. N° 98.346

Atención Capital

Por: EDUARDO ALBERTO DIAZ
JUDICIAL CON BASE

Inmueble sito en Necochea N° 1359
de la ciudad de Salta

Remataré con la base de \$ 6.361,56 (Pesos seis mil trescientos sesenta y uno con 56/100), el día miércoles 12 de noviembre de 1997 a Hs. 18,00 en Ameghino N° 339, ciudad de Salta, remataré con todo lo plantado y clavado, el inmueble ubicado en Necochea N° 1359; Matrícula N° 70.505, Sección H, Manzana 056A, Parcela 020, Dpto. Capital, perteneciente a los autos que se le sigue a Tebech, Blanca Estela - Ejecución Hipotecaria, Expte. N° 1B-78.045/96, que se tramita por ante el Juzgado de 1ra. Inst. en lo Civil y Comercial de 4ta. Nominación, por orden del Dr. Jorge Osvaldo Yáñez, Juez, Secretaría del Dr. Jorge Montenegro. Características del inmueble y estado ocupacional: Portón metálico de acceso a una cochera con contrapiso de cemento, paredes con bloques de cemento sin revestimiento, techo de chapa de zinc, un patio con galería con piso de mosaicos, tres dependencias, 2 con pisos de mosaico y el otro con cobertura plástica, paredes de material cocido y ciclorsado de telgopor, 1 galería con contrapiso de cemento, techos de chapas de fibrocemento, 1 cocina, un dormitorio, ambas con contrapiso y ciclorsado de telgopor y techo de fibrocemento, 1 baño de 1ra. y una dependencia para lavadero. Se encuentra habitado por el Sr. Rubén Angel Martínez y su flía, en carácter de inquilinos. Servicios Públicos: Cuenta con energía eléctrica, agua corriente, red cloacal, alumbrado, pavimento público y cordón cuneta. Forma de Pago: 30% de contado en el acto del remate, saldo dentro de los 5 días de aprobada la subasta, sellado D.G.R. 1,25% a cargo del comprador en el acto. Comisión: Arancel de Ley 5%, a cargo del comprador en el acto: Deudas: Municipalidad \$ 1.092,09, ex-D.P.E. \$ 278,92, D.G.O.S. \$ 654,34. Edictos: 3 días en el Boletín Oficial y diario El Tribuno. Nota: La subasta no se suspenderá aunque el día señalado sea declarado inhábil. Informes: Al Martillero Eduardo Alberto Díaz, Ameghino 339, Tel. 310196, horario comercial o al Tel. 076-833510.

Imp. \$ 60,00 e) 10 al 12/11/97

O.P. N° 967

F. N° 98.321

Por: JULIO CESAR TEJADA
JUDICIAL CON BASE Y REDUCCIONES

Una camioneta m/KIA, Mod. 2.400 10 S
año 1994 - funcionando

El día viernes 14 de noviembre de 1997, a horas 19,00, en calle Alsina N° 327 de esta ciudad, remataré con la base de U\$S 14.000,00 y para el caso de que no existieren postores por la misma, pasados 15 minutos, se rematará sin base y al mejor postor: Una camioneta m/KIA, tipo Pick Up, Modelo K 2.400 10 S, año 1994, Dominio N° A-093.079, motor N° SF 336.696 y chasis N° KNCSA9132R6524987, color blanco, con 4 cubiertas en regulares condiciones, funcionando y en el estado visto en que se encuentra. Revisar horario comercial. De contado. Sellado DGR del 0,6% y comisión 10% más I.V.A. todo a cargo del comprador. Ordena el señor Juez de 1ra. Inst. en lo C. y C. 6ta. Nom. Secr. N° 2 en juicio contra Dialink S.A. s/Sec., Ejec. Prend. Expte. N° B-85.882/96. Edictos: 2 días p/ Boletín Oficial y 3 p/ diario El Tribuno. Esta subasta no se suspenderá aunque el día fijado fuera declarado inhábil. Informes al Mart. Julio C. Tejada (IVA Resp. Inscripto), Teléf. 311382, Alsina 327, Salta (Cap.).

Imp. \$ 30,00

e) 07 y 10/11/97

O.P. 941

F. N° 98.285

Por: ERNESTO V. SOLA
JUDICIAL SIN BASE
Un importante inmueble en Villa Santa Rita -
Dpto. San Pedrito - San Salvador de Jujuy

El día 10 de noviembre de 1997 a Hs. 18:00, en mi escritorio de calle 25 de Mayo 322, Ciudad, por disposición Sr. Juez de 1ª Instancia en lo C. y C. de 10ª Nominación, Secretaría de la Dra. Teresa del Carmen López, en los autos que se le sigue a Abdo, Rubén - Concurso Preventivo - Expte. N° B-41.038/93, remataré sin base y al mejor postor el inmueble identificado como Matrícula N° 9.628 - Manz. 12 - Lote 15 - Villa Santa Rita - Dpto. San Pedrito de la ciudad de San Salvador de Jujuy sito en calle Monroy N° 86 - B° Santa Rita de la ciudad de Jujuy; Ext. Fte. 10 m.; Cfte. 10 m.; Cdo. 40 m.; Cdo. 40 m.; Sup. total 400 m2. Límites: N.E. Lote 14, hoy parcela 2; N.O. Lote 12, hoy parcela 18; S.E. calle, hoy Monroy y S.O. Lote 16, hoy parcela 4. Mejoras: El inmueble consta de una pequeña casita con un baño, una cocina y un dormitorio y además posee un tinglado de chapa que cubre la totalidad del terreno. El inmueble se encuentra ocupado por cuidadores. Condiciones de venta: De contado. Comisión 5% del precio de venta y sellado D.G.R. 1,25% a cargo del comprador en el acto del remate. Edictos: Cinco días en el Boletín Oficial y diario El Tribuno. Nota: La subasta se realizará aunque el día señalado fuera declarado inhábil. Informes:

Ernesto V. Solá, Martillero Público. 25 de Mayo 322,
Tel. 320260, Salta.

Imp. \$ 90,00

e) 06 al 12/11/97

O.P. 940

F. N° 98.284

Por: FRANCISCO SOLA
JUDICIAL CON BASE

**Un importante inmueble de dos plantas sito
en Villa Saavedra - Tartagal - Dpto. San Martín**

El día 10 de noviembre de 1997 a Hs. 18:15, en mi escritorio de calle 25 de Mayo 322, Ciudad, por disposición del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial 12ª Nominación, Secretaría de la Dra. María Cardona de Llacer Moreno, en los autos que se le sigue al "Sr. Di Pacuale, Pedro Raúl - Oficio Ley 22.172"; Expte. N° B-74.949/95, remataré con la base de las 2/3 partes del valor fiscal \$ 11.494, el inmueble Matrícula N° 12.653 - parcela 19 - sección F - manzana 7 - Dpto. San Martín; Ext. Fte. 10 m.; Fdo. 30 m. Límites: N. calle; S. Lote 12; E. Lote 20; O. Lote 18. Sup. total: 300 m2, sito en calle Islas Malvinas N° 19 - Villa Saavedra - Tartagal. Estado de ocupación: Se encuentra ocupada por un matrimonio e hijos en calidad de inquilinos. Mejoras: Consta en la planta baja de un living comedor, con pisos de cerámicos; 1 cocina comedor, con pisos de cerámicos; 3 dormitorios, con pisos de cerámicos; 2 baños de primera azulejados con pisos de cerámico; 1 patio, con pisos de cemento alisado; 1 habitación depósito, con piso de cemento alisado y techo de chapa y 1 garage; en la planta alta, 1 balcón con piso de cerámico, techo de chapa con cielorraso; 1 dormitorio, con piso de cerámico esmaltado y 1 baño con piso de cerámicos; a la izquierda de la planta alta; 2 oficinas con pisos de mosaicos, 1 baño con piso de mosaicos, 1 cocina con piso de mosaicos, techos de la casa son de tejas, losa y chapa con cielorraso, las paredes de mampostería, los dormitorios tienen placard. Servicios: Tiene agua, luz, cloacas, sin gas natural, sin teléfono; a la calle tiene alumbrado público, agua, luz, cloacas y gas natural, sin pavimento (ubicado a 20 mts. del asfalto). Señal: 30% del precio de compra en el acto del remate, saldo a los cinco días de aprobada la subasta. Comisión 5% y sellado D.G.R. 1,25% a cargo del comprador en el acto del remate. Edictos: 3 tres días en el Boletín Oficial y diario El Tribuno. Nota: La subasta se realizará aunque el día señalado fuera inhábil. Informes: Francisco Solá, Martillero. 25 de Mayo N° 322, Ciudad, Tel. 320260, Salta.

Imp. \$ 81,00

e) 06 al 10/11/97

POSESION VEINTEÑAL

O.P. N° 961

F. N° 98.314

La Dra. Beatriz Del Olmo de Perdiguero, Juez de 1ra. Instancia C. y C. de 7ma. Nominación, Secretaría

de la Dra. Bibiana Acuña de Salim en los autos Casimiro, Cecilio vs. Alcalá, José y/o herederos s/adquisición de dominio por prescripción. Cita a los demandados y/o quien se crea con derecho al dominio del inmueble sito en San Antonio de los Cobres, Dpto. Los Andes, Matrícula N° 153, por edictos para que dentro del término de seis días, comparezcan a tomar intervención que le corresponde en este proceso, bajo apercibimiento de designárseles Defensor Oficial para que los represente. Publíquese por dos días. Salta, 05 de noviembre de 1997. Dra. María Ana Gálvez de Torán, Secretaria.

Imp. \$ 50,00

e) 07 y 10/11/97

INSCRIPCION DE MARTILLEROS

O.P. N° 998

F. N° 98.348

La Dra. Beatriz T. Del Olmo de Perdiguero, Juez de Primera Instancia Civil y Comercial, Séptima Nominación, Secretaría de la Dra. María Ana Gálvez de Torán, en los autos caratulados: "Molina, Gabriela Alicia - Inscripción Martillero, Expte. N° 1B-98.391/97", ordena la publicación de edictos por el término de 8 días en Boletín Oficial y en otro diario de circulación local (Art. 2, Ley 3.272), cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a oponerse a la inscripción solicitada. Salta, 05 de noviembre de 1997. Dra. María Ana Gálvez de Torán, Secretaria.

Imp. \$ 80,00

e) 10 al 19/11/97

O.P. N° 951

F. N° 98.293

La Dra. Stella Maris Pucci de Cornejo, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial, 11va. Nominación, Secretaría a cargo de la Dra. Irene Gutiérrez de Díaz de Vivar, en los autos caratulados: "Quintana Sosa, Néstor Fernando - Inscripción de Martillero", Expte. C-02.351/97, ordena la publicación de edictos por el término de 3 días en Boletín Oficial y en diario El Tribuno (Art. 2 Ley 3272), cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a oponerse a la inscripción solicitada, Salta, 08 de octubre de 1997. Dra. Adriana García de Escudero, Secretaria.

Imp. \$ 30,00

e) 07 al 11/11/97

O.P. N° 932

F. N° 98.270

El Dr. Víctor Daniel Ibáñez, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial 8ª Nominación, Secretaría a cargo de la Dra. Isabel López Figueroa de Canónica, en los autos caratulados: Cardozo, César Alejandro - Inscripción de Martillero"; Expte. N° B-98.389/97, ordena la publicación de edictos por el término de 3 días en Boletín Oficial y en diario El Tribuno (Art. 2 Ley 3.272); cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a oponerse a la inscripción solicitada. Salta, 20 de octubre de 1997. Dra. Isabel López Figueroa de Canónica, Secretaria.

Imp. \$ 30,00

e) 06 al 10/11/97

CONCURSOS PREVENTIVOS

O.P. Nº 989 F. Nº 98.336

El Dr. Teobaldo René Osoros, Juez Interino del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial, 1ra. Nominación, del Distrito Judicial del Sur, Metán, Secretaría a cargo de la Dra. María Beatriz Boquet, en los autos caratulados: "Issa, Néstor Adrián s/Concurso Preventivo", Expte. 21.967/97, hace saber:

1. Que con fecha 28 de octubre de 1997 se ha declarado abierto el Concurso Preventivo de Néstor Adrián Issa, con domicilio real en calle Coronel Vidt Nº 52 de esta ciudad de Metán.

2. Que ha sido designada Síndico la C.P.N. María Cecilia Varg, con domicilio en calle Gral. Güemes Nº 842 de la ciudad de Salta.

3. Que se ha fijado plazo hasta el día 11 de diciembre de 1997 como fecha tope para que los acreedores presenten al Síndico su pedido de verificación y título justificativo de su crédito, las que serán recibidas en el domicilio de la ciudad de Salta, en calle Gral. Güemes Nº 842, los días martes y jueves en el horario de 18,00 a 20,00 y en la ciudad de Metán, en calle José Ignacio Sierra Nº 177, los días lunes y miércoles en el horario de 17,00 a 19,00.

4. Que se ha fijado el día 29 de enero de 1998 para que el Síndico presente el Informe Individual y el día 30 de marzo de 1998, para que lo haga con el Informe General.

5. Que se ha fijado audiencia para el día 07 de julio de 1998, para que se celebre en el Juzgado la Audiencia Informativa prevista en el Art. 45 de la Ley Concursal. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial y en el diario El Tribuno. Metán, 06 de noviembre de 1997. Dra. María Beatriz Boquet, Secretaria.

Imp. \$ 50,00 e) 10 al 14/11/97

O.P. Nº 934 F. Nº 98.272

El Dr. Luis Enrique Gutiérrez, titular del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de 3ª Nominación, Secretaría a cargo de la Dra. Silvia Palermo de Martínez, en los autos caratulados: "ENNE S.A. - Concurso Preventivo" - Expte. Nº C-03.966/97, hace saber:

1) Que con fecha 14 de octubre de 1997 se ha declarado abierto el Concurso Preventivo de ENNE S.A., con domicilio en calle Pellegrini Nº 155 de esta ciudad de Salta.

2) Que ha sido designada Síndico la C.P.N. Laura Lavín de Albeza, con domicilio en calle Belgrano Nº 1267, planta alta, de esta ciudad.

3) Que se ha fijado plazo hasta el día 02 de diciembre de 1997 para que los acreedores presenten al Síndico sus Pedidos de Verificación, acompañando los títulos justificativos de sus créditos. Los pedidos de

verificación se recibirán en el domicilio antes citado los días martes, miércoles y jueves de Hs. 16:00 a 18:00.

Publíquese por 5 (cinco) días en el Boletín Oficial y diario El Tribuno. Salta, 31 de octubre de 1997. C.P.N. Laura Lavín de Albeza, Síndico Titular.

Imp. \$ 50,00 e) 06 al 12/11/97

EDICTOS JUDICIALES

O.P. Nº 950 F. Nº 98.294

La Dra. Marta Inés Maturana de Haddad, Juez del Juzgado en lo Civil de Personas y Familia, de Tercera Nominación, Secretaría a cargo de la Dra. Thelma Niederle de Leoni, en los autos caratulados: "Adopción plena del menor Walter Benjamín Torres", Expte. B-94.226/97, cita a la Srta. María Torres para que comparezca a tomar intervención y hacer valer su derecho en este juicio dentro de los 9 (nueve) días de la última publicación bajo apercibimiento de designarse para que la represente al Sr. Defensor Oficial que por turno corresponda. Publíquese por dos días. Salta, 30 de setiembre de 1997. Dra. Thelma Niederle de Leone, Secretaria.

Imp. \$ 20,00 e) 07 y 10/11/97

O.P. Nº 945 F. Nº 98.287

El Dr. Mario A. Salvadores, Juez de 1ra. Instancia en lo Civil de Personas y Familia 2da. Nominación, Secretaría de la Dra. Silvia S. Pérez, en los autos caratulados: "Vázquez, Andrés Jesús vs. Vázquez, Oscar René s/Impugnación de Filiación y Legitimación", Expte. Nº 2C-03.352/97, ha resuelto citar al demandado señor Oscar René Vázquez, D.N.I. Nº 7.249.236 para que se presente en el término de nueve (9) días a partir de la última publicación, bajo apercibimiento de designarle un Defensor Oficial para que lo represente. Publíquese por el término de tres (3) días edictos en diario El Tribuno y Boletín Oficial. Salta, 30 de octubre de 1997. Dra. Silvia S. Pérez, Secretaria. Salta, 05 de noviembre de 1997. Dr. Mario A. Salvadores, Juez.

Imp. \$ 30,00 e) 06 al 10/11/97

O.P. Nº 937 F. Nº 98.276

La Dra. Mercedes I. Marcuzzi, Juez de 1ra. Instancia en lo Civil de Personas y Familia de 4ta. Nominación, Secretaría a cargo del Dr. Sergio Alejandro Bonari, en los autos caratulados: "Jovanovich, Gonzalo s. Autorización Judicial, Expte. Nº 2C-03.268/97, cita a Alfredo Tomás Jovanovich a fin de que comparezca a hacer valer su derecho dentro del plazo de nueve (9) días a contar de la última publicación, bajo apercibimiento de proceder a

designarse como Representante Legal al señor Defensor Oficial que por turno corresponda (Art. 343 del C.P.C. y C.). Publíquese por tres días. Salta, 04 de noviembre de 1997. Dr. Sergio Alejandro Bonari, Secretario; Mercedes Inés Marcuzzi, Juez.

Imp. \$ 30,00

e) 06 al 10/11/97

O.P. N° 465

R. s/c. N° 7.663

La Dra. Claudia Zamar de Esper, Secretaria del Juzgado de Personas, Familia y del Trabajo del Distrito

Judicial del Norte, Circunscripción Tartagal, a cargo de la Dra. María Vargas, en los autos caratulados: "Aráuz Pérez, Oscar s/Rectificación Acta de Nacimiento" - Expte. N° 7.182/97 hace saber que se solicitó la rectificación del apellido en la partida de nacimiento de Luis Ricardo, Pedro Oscar y Oscar como Aráoz Pérez, debiéndose formular oposición dentro de los quince días hábiles desde la última publicación. Publíquese una vez por mes en el lapso de dos meses. Tartagal, setiembre 17 de 1997. Dra. Claudia P. Zamar de Esper, Secretaria.

Sin cargo

e) 09/10 y 10/11/97

Sección COMERCIAL

CONSTITUCION DE SOCIEDADES

O.P. N° 992

F. N° 98.342

CONSULTORA WORLD FAMOUS SOCIEDAD ANONIMA

Socios: César Alberto Ortiz, con L.E. N° 8.158.498, argentino, nacido el día 29/12/47, de 49 años de edad, enólogo, casado, con domicilio en calle Pellegrini cuatrocientos sesenta y uno de esta ciudad; Julio Roberto Ortíz, con D.N.I. N° 12.584.352, argentino, nacido el día 02/10/58, de 38 años de edad, Licenciado en Administración de Empresa, casado, domiciliado en calle Pellegrini cuatrocientos sesenta y uno de esta ciudad; Humberto Ramón Flores, con D.N.I. N° 14.213.140, argentino, nacido el día 08/03/61, de 36 años de edad, abogado, casado, domiciliado en calle Nueve de Julio cuatrocientos noventa y nueve, de la localidad de Embarcación, Departamento San Martín, de esta Provincia, Oscar Daniel Verti, con D.N.I. N° 17.661.193, argentino, nacido el día 03/03/66, de 31 años de edad, abogado, casado, domiciliado en calle Laprida cuatrocientos setenta y cuatro, de esta ciudad; Oscar Aldo Salvatierra, con D.N.I. N° 10.012.437, argentino, nacido el día 03/10/52, de 45 años de edad, Contador Público Nacional, casado, domiciliado en calle General Güemes mil ciento cuarenta y dos, Barrio Jardín de esta ciudad; Leonardo Darío Macarón, con D.N.I. N° 24.261.762, argentino, nacido el día 26/10/74, de 22 años de edad, comerciante, soltero, domiciliado en Ruta Nacional 34 y 50 Pichanal, de tránsito en esta ciudad; Claudio Francisco Tosoni García, con D.N.I. N° 21.973.382, argentino, nacido el día 30/12/70, de 26 años de edad, Contador Público Nacional, soltero, domiciliado en calle Coronel Egües cuatrocientos sesenta y cuatro, de esta ciudad; Raúl Héctor Lizárraga, con D.N.I. N° 10.185.821, argentino, nacido el día 15/10/52, de 45 años de edad, Ingeniero Zoo-Tecnista, casado, con domicilio en Pasaje Sargento Cabral ochocientos treinta y cinco, de esta ciudad; Miguel Angel Ibáñez Padilla, con D.N.I. N° 11.619.632, argentino, nacido el día 03/09/55, de 41 años de edad, Ingeniero Agrónomo, casado, con domicilio en Casa Tres Misión Zenta, de esta ciudad;

María Isabel Marchi de Díaz, con D.N.I. N° 5.392.255, argentina, nacida el día 01/07/48, de 49 años de edad, abogada, casada, con domicilio en calle General Güemes N° 1021 de esta ciudad.

Constitución: Escritura N° 37, de fecha 16/08/97, autorizada por Escribana María C. Bernachea de Quintana.

Denominación: "Consultora World Famous Sociedad Anónima".

Domicilio: En calle Carlos Pellegrini N° 461, de la ciudad de Orán, provincia de Salta.

Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros, en forma independiente o asociada a terceros, dentro o fuera de la República Argentina, las siguientes actividades: A) Consultoría: Mediante la prestación de servicios profesionales, científicos y técnicos, por intermedio de locaciones de obra intelectual o de servicios, por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, para aconsejar, asesorar, dictaminar, informar, proponer, recomendar, sugerir, en las ramas administrativas, bursátil, comercial, contable, de riesgos, de seguros, económica, financiera, impositiva, industrial, laboral, técnica, tributaria, a todo tipo de personas, sean de existencia física o ideal, privadas, públicas o mixtas, argentinas o extranjeras, mediante análisis, estudios, evaluaciones, exámenes, investigaciones, relevamientos. B) Agropecuaria: Mediante la explotación en todas sus formas de establecimientos agrícolas, ganaderos, de cultivos frutihortícolas anuales y plurianuales, forestación y reforestación e instalación de aserraderos o viveros, en inmuebles propios o de terceros, se incluye la prestación de servicios para la agricultura y ganadería y los desmontes para sí y/o para terceros. C) Comercial: Mediante la comercialización en todas sus etapas, compra, venta, permuta, almacenaje, representación, distribución, consignación, comisión, transporte, importación y exportación de materias primas, bienes elaborados y semielaborados en los rubros agropecuarios, maquinarias y herramientas industriales, explotación forestal y productos terminados de madera, bebidas con y sin alcohol y productos alimenticios. D) Financiera: Mediante

préstamos aportes y/o inversiones de capitales a particulares o sociedades con objetos o fines conexos a los descriptos en éste artículo, la compra-venta de títulos públicos, privados y valores, constitución y transferencia de derechos reales, otorgamiento de créditos en general, con o sin garantía y toda clase de operaciones financieras, con exclusión de las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y aquellas que requieran concurso público. E) Inmobiliaria: En todo tipo de: adquisición, venta, permuta, explotación, arrendamiento, comisión, locación, leasing, loteo, urbanización y administración de toda clase de bienes inmuebles y todas las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones sobre propiedad horizontal, incluso las sometidas al régimen de prehorizontalidad.

Plazo de duración: 99 años.

Capital Social: De Pesos cien mil (\$ 100.000) representados por mil (1.000) acciones ordinarias nominativas no endosables, con derecho a un voto por acción, de valor nominal de Pesos cien (\$ 100) cada una, las que se hallan totalmente suscriptas.

Organos de Administración: Estará a cargo de un directorio compuesto del número de miembros que fije la Asamblea General de Accionistas entre un mínimo de dos y un máximo de diez, con mandato por tres ejercicios. La representación de la sociedad estará a cargo del presidente o del vicepresidente en caso de impedimento o ausencia, designándose para el primer período como Presidente al señor César Alberto Ortiz, como Vicepresidente al señor Claudio Francisco Tosoni García, y como Director Titular al señor Humberto Ramón Flores, quienes aceptan los cargos para los que fueron designados y constituyen domicilios especiales en el denunciado en el encabezamiento.

Fiscalización: El Organo de Fiscalización estará integrado por un Síndico Titular, designándose en tal cargo al Contador Público Nacional Julio César Loutaif, D.N.I. N° 7.850.464, y un Síndico Suplente, designándose en tal cargo al abogado Mauricio Javier Camu, D.N.I. N° 22.146.465.

Fecha de cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

CERTIFICO que por Orden del señor Juez de Primera Instancia en lo Comercial de Registro Autorizo la publicación del presente Edicto. Secretaría: Salta, 07/11/97. Esc. Humberto Ramírez, Secretario.

Imp. \$ 82,00

e) 10/11/97

O.P. N° 986

F. N° 98.324

INDALO S.A.

Socios: Francisco Antonio García, argentino de 64 años de edad, Ingeniero Civil, L.E. N° 7.228.232,

casado, domiciliado en Ejército de los Andes N° 17, Salta; María del Valle Gambetta, argentina de 58 años de edad, Licenciada en Psicología, D.N.I. N° 1.397.169, casada, domiciliada en Ejército de los Andes N° 17, Salta; María del Valle García Gambetta, argentina de 36 años de edad, Ingeniera Civil, D.N.I. N° 14.303.855, casada, domiciliada en Avda. Reyes Católicos N° 1.770, Salta; Francisco Antonio García Gambetta, argentino, de 35 años de edad, Ingeniero Civil, D.N.I. N° 14.865.329, casado, domiciliado en Barrio de Ingenieros, Casa 7 de la Manzana 15-A, calle Mario Morosini s/n°, Salta; y Reinaldo Marcelo García Gambetta, argentino, de 33 años de edad, abogado, D.N.I. N° 16.297.377, casado, domiciliado en Juan Martín Leguizamón N° 625, Dpto. 6° D, Salta.

Instrumento de Constitución: Escritura N° 100 del 05 de junio de 1997, autorizada por el escribano Héctor Juan Saa y Escritura Rectificatoria N° 148 del 28 de agosto de 1997, autorizada por el escribano Héctor Juan Saa.

Denominación Social: Indalo S.A.

Domicilio Social: Jurisdicción Pcia. de Salta, calle Ejército de los Andes N° 17, ciudad de Salta.

Objeto Social: La Sociedad tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, a las siguientes actividades: a) Agropecuarias: mediante la explotación en todas sus formas y administración de establecimientos agrícolas y ganaderos y de productos agrícolas de cualquier naturaleza, propios o de terceros; b) Industriales y Comerciales: Mediante la industrialización y comercialización, compra, venta, permuta, representación, distribución y acopio de productos, subproductos y materiales de la actividad agropecuaria y de la construcción, ya se encuentren éstos en estado primario o hayan sido elaborados o semielaborados, en establecimientos propios o de terceros. Se incluye en esta actividad la comercialización en todas las formas indicadas de equipos, elementos y maquinarias relacionadas con las actividades indicadas; c) Construcción: En todas sus formas y ramas incluyendo la elaboración en planta o fábrica de los elementos necesarios para la ejecución de obras privadas y públicas, tanto de Ingeniería como de Arquitectura, d) Inmobiliaria: Mediante compra, venta, permuta, fraccionamiento, loteos, administración, locación y explotación de inmuebles urbanos y rurales, promoción de la propiedad horizontal y/o cualquier otro sistema de vivienda colectiva, urbana o rural y su financiación; e) Transporte y Fletes: Mediante la realización de transportes y fletes de carga en general, en medios de transporte propios o de terceros; f) Importación y Exportación: Mediante la importación o exportación, por cuenta propia o de terceros de todo tipo de bienes necesarios y de uso común en la Construcción de obras de arquitectura e Ingeniería y el asesoramiento sobre operaciones de importación y exportación; g) Minera: Explotación de yacimientos mineros ubicados en cualquier punto de la República

o del exterior, flotación, depuración, beneficio de minerales y comercialización de los mismos. Adquirir la titularidad de cateos y concesiones de cualquier modo jurídico; h) De Mandatos y Servicios: De servicios técnicos y profesionales, administrativos y de intermediación, representaciones en negocios de importación, exportación y de comercio exterior, pudiendo a tal efecto realizar y ejecutar proyectos de inversiones propios o de terceros, para obtener beneficios impositivos y de toda índole, emanados de disposiciones legales nacionales, provinciales y municipales y de disposiciones o convenios internacionales aplicables a las operaciones sociales. A tal efecto la sociedad podrá efectuar toda clase de actos jurídicos, operaciones y contratos autorizados por las leyes sin restricción de clase alguna, ya sean de naturaleza civil, comercial, administrativa o judicial, que se relacionen directa o indirectamente con el objeto social.

Plazo de duración: 99 años a partir inscripción en el Registro Público de Comercio.

Capital Social: El capital social se fija en la suma de Pesos cincuenta mil, representado por cien acciones nominativas no endosables clase "A", con derecho a cinco votos por acción, de un valor nominal de Pesos quinientos cada una. Eventualmente podrá disponerse la emisión de acciones ordinarias clase "B" de un voto por acción. El Capital Social puede ser aumentado hasta el quíntuplo de su monto de conformidad a lo que establece el Art. 188 de la Ley de Sociedades Comerciales.

Administración y Representación Legal: La sociedad será administrada por un Directorio compuesto por un mínimo de Un Director y un máximo de Tres Directores titulares y el mismo número de suplentes, según lo establezca la Asamblea en cada renovación de autoridades. En todos los casos los directores cumplirán los recaudos establecidos por la ley de la materia. La representación legal de la sociedad y el uso de la firma estará a cargo del Presidente.

Fecha cierre de ejercicio económico: 31 de diciembre de cada año.

Directorio: Director Titular: Victoriano de la Arena, argentino, D.N.I. N° 12.958.746, de 38 años de edad, casado en primeras nupcias con María del Valle García Gambetta, de profesión médico, domiciliado en Avda. Reyes Católicos N° 1770. Director Suplente: María el Valle García Gambetta.

Sindicatura: Se prescinde de la sindicatura.

CERTIFICO que por Orden del señor Juez de Primera Instancia en lo Comercial de Registro Autorizo la publicación del presente Edicto. Secretaría: Salta, 06/11/97. Dra. Claudia Ibáñez de Alemán, Secretaria.

Imp. \$ 82,00

e) 10/11/97

ASAMBLEAS COMERCIALES

O.P. N° 929

F. N° 98.268

EL CONDOR S.A.

Asamblea General Ordinaria

Se cita a los señores accionistas de El Condor S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse en el local de la sociedad, sito en Avda. Independencia N° 1326 de la ciudad de Salta, el día 24 de noviembre de 1997 a horas 10:00 para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

- 1º) Consideración del Acta de la Asamblea Anterior.
- 2º) Renuncia de los Directores Titulares y Suplentes.
- 3º) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes y elección de los mismos.
- 4º) Elección de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.

El Directorio

Imp. \$ 100,00

e) 06 al 12/11/97

O.P. N° 900

F. N° 98.210

GÜEMES S.A.

Asamblea Ordinaria

El Directorio de Güemes S.A. convoca a sus socios a Asamblea Ordinaria para el día veintiséis de noviembre de 1997 a Hs. 09:00, en calle Belgrano N° 461 de la ciudad de Salta, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

- 1º) Renovación de todos los miembros del Directorio por el término de tres años.
- 2º) Venta del inmueble de la sociedad Catastro N° 14.592/93 del Dpto. Capital, para la adquisición de otro.

Los accionistas deberán depositar en la sociedad sus acciones con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha para la asamblea, a los fines de su registro en el libro de asistencia a las Asambleas

Eduardo David Paz

Presidente

Imp. \$ 100,00

e) 04 al 10/11/97

Sección GENERAL

ASAMBLEAS PROFESIONALES

O.P. N° 991 F. N° 98.338

COLEGIO DE FARMACEUTICOS DE SALTA

Asamblea General Ordinaria

De acuerdo al Art. 11 de la Ley 4.044 (modificado por Ley 5.580), convoca a los señores farmacéuticos a Asamblea General Ordinaria, que se llevará a cabo en nuestra sede, Entre Ríos N° 853, el día 28 de noviembre de 1997, a horas 21,00 donde se tratará el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1°) Consideración de la Memoria, Balance General, Presupuesto de Recursos y Gastos.
- 2°) Fijación de la cuota anual (según Art. 9° inc. c de la Ley 4.044/65).
- 3°) Consideración del plan de acción para el próximo período.
- 4°) Elección de dos asociados para suscribir el Acta.

Consejo Directivo

Farm. Marcos A. Cadorza
Secretario Técnico

Imp. \$ 15,00 e) 10/11/97

O.P. N° 985 F. N° 98.326

ASOCIACION PROFESIONALES DEL HOSPITAL SAN BERNARDO - AS.PROS.BER.

Asamblea Ordinaria

Llámase a Asamblea Ordinaria, el día viernes 28 de noviembre de 1997, a horas 09,30, en la sala de Ateneos de Cirugía General.

ORDEN DEL DIA

- 1°) Designación de dos (2) socios para refrendar el Acta.
- 2°) Lectura de Memoria Anual y Balance.
- 3°) Informe del Organismo de Fiscalización.
- 4°) Elección de autoridades con renovación total de la Comisión Directiva.

Dr. José Berchán Torres Secretario
Dr. Pantaleón Saladino Presidente

Imp. \$ 15,00 e) 10/11/97

ASAMBLEA

O.P. N° 988 F. N° 98.335

CENTRO VECINAL "VILLA CHARTAS"

Asamblea General Ordinaria

De conformidad con lo que establece el Art. 37 del Cap. V del Estatuto, convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de noviembre de 1997 a horas 09,30, la que se llevará a cabo en la sede social sita en Chacabuco 608 de esta ciudad, a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1°) Designación de dos socios para firmar el Acta.
- 2°) Lectura del Acta anterior.
- 3°) Consideración de Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas del Ejercicio 01/08/96 al 31/07/97. Informe del Organismo de Fiscalización e Informe del Activo y Pasivo desde el 01/08/97 al 30/11/97.
- 4°) Renovación de la Comisión Directiva.

Nota: La Asamblea sesionará válidamente 60' después de la hora fijada, con los socios presentes.

María M.M. de Valdez
Secretaria

Ernesto O. Vaca
Presidente

Imp. \$ 8,00 e) 10/11/97

FE DE ERRATA

O.P. N° 997

De la Edición N° 15.281 de fecha 03/11/97

Pág. 5.064

Sección Administrativa - Contratación Directa - Administración del Fondo Especial del Tabaco

Donde dice:

O.P. N° 872 F. N° 98.170

Imp. \$ -.- e) -.-

Debe decir:

Imp. \$ 75,00 e) 03 al 05/11/97

La Dirección

Sin cargo e) 10/11/97

RECAUDACION

O.P. N° 003

Saldo anterior.....	\$ 181.749,00
Recaudación del día 07/11/97	\$ 659,20
TOTAL	\$ 182.408,20